

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13916 OURENSE

Doña Estefanía Cotobal Martín, Secretario/a Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 de Ourense, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1029/2010 referente al concursado Pizarras La Tranquila, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de julio de 2012, a las 10 horas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio que se presenten en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Ourense, 13 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024421-1